

RESOLUCION de 1 de junio de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica (Expte. 13/04/6).

Esta Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
Órgano contratante: Consejería de Gobernación.
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
Número de expediente: 13/04/6.
2. Objeto del contrato.
Tipo de contrato: Suministro.
Objeto: «Suministro de 35 vehículos policiales homologados para la unidad de policía».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Negociado (Bienes Homologados).
Forma: -.
4. Presupuesto base de licitación: 674.913,68 euros.
5. Adjudicación.
Fecha: 20 de mayo de 2004.
Contratista: Citroën España, S.A. Nacionalidad: Española.
Importe: 140.301,00 euros.
Contratista: Hispanomoción, S.A. Nacionalidad: Española.
Importe: 404.346,06 euros.
Contratista: SYRSA. Nacionalidad: Española. Importe: 83.903,60 euros.
Contratista: Vanauto. Nacionalidad: Española. Importe: 46.363,02 euros.

Sevilla, 1 de junio 2004.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

RESOLUCION de 2 de junio de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica (Expte. 01/04/2).

Esta Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
Órgano contratante: Consejería de Gobernación.
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
Número de expediente: 01/04/2.
2. Objeto del contrato.
Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
Objeto: «Contratación de los servicios de una empresa de peritaciones».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 64.000,00 euros.
5. Adjudicación.
Fecha: 31 de mayo de 2004.
Contratista: Servicios Integrales de Asistencia a las Compañías Aseguradoras, S.L. (REVSIS).

Nacionalidad: Española.
Importe: 64.000,00 euros.

Sevilla, 2 de junio 2004.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 1 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la contratación del servicio de limpieza de diversos órganos judiciales de Córdoba capital y provincia y de dos locales de la sede de la Delegación Provincial. (PD. 1921/2004).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Córdoba.
 - c) Número de expediente: 3/2004.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de limpieza de diversos órganos judiciales de Córdoba y provincia y dos locales de la sede de la Delegación de Justicia y Administración Pública de Córdoba.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Córdoba capital y provincia.
 - d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 699.652,31 euros.
5. Garantías.
 - a) Provisional: 13.993,05 euros.
 - b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Delegación de Justicia y Administración Pública de Córdoba.
 - b) Domicilio: Tomás de Aquino, s/n, 6.ª planta.
 - c) Localidad y Código Postal: Córdoba, 14071.
 - d) Teléfonos: 957 001 473 /001 470.
 - e) Telefax: 957 001 444.
 - f) http://www.cjap.junta-andalucia.es/informacion_general/contrataciones.php.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias. Para retirar la documentación deberá facilitarse el nombre, domicilio, número de teléfono y de fax de la empresa solicitante.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo: U. Subgrupo: 1. Categoría: C. Las empresas extranjeras deberán acreditar su solvencia por alguno de los medios establecidos en los artículos 16 y 17 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 24 de julio de 2004.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación General o Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.3.1 del Título II del Pliego de Cláusulas Administrativas

Particulares, así como el documento original acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

Sobre núm. 2, «Proposición Económica y Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.3.2 del Título II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Justicia y Administración Pública, sito en C/ Tomás de Aquino, s/n, planta baja, 14071, de Córdoba.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, o se presenten en cualquiera de los registros admitidos en el apartado 4.º del artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública.

b) Domicilio: C/ Tomás de Aquino, s/n, 6.ª planta.

c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación se reunirá el 17 de agosto de 2004 a las 9 horas, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en plazo no superior a tres días, los defectos materiales observados en la documentación.

e) Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las 9 horas del 23 de agosto de 2004, en la dirección ya indicada en el punto a).

10. Otras informaciones.

a) Las ofertas se presentarán en castellano.

b) En el caso de que se presenten en idioma distinto, éstas deberán acompañarse de traducción realizada por intérprete jurado por el Ministerio de Asuntos Exteriores.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del o de los adjudicatarios.

Córdoba, 1 de junio de 2004.- La Delegada, Soledad Pérez Rodríguez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 21 de mayo de 2004, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 1927/2004).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes las siguientes consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: 2004/0678 (03-JA-0559-0.0-0.0-EI).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del estudio informativo «Variante de Valdepeñas de Jaén en la A-1102 (C-3221)».

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Valdepeñas de Jaén (Jaén).

d) Plazo de ejecución: 24 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 72.121,45 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: Mil cuatrocientos cuarenta y dos euros con cuarenta y tres céntimos (1.442,43 euros).

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Edificio de la Prensa.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 955 058 500.

e) Telefax: 955 058 516.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día de plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Clasificación: No se exige clasificación.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Una relación de los principales servicios o trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados en donde se encuentren establecidas.

Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: A las 13 horas del día 16 de septiembre de 2004.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3 «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.